



Acuerdos de la sesión ordinaria número 313 del VIII Consejo de Rectores realizada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el miércoles 22 de julio de 2015, de las 09:14 a las 12:53 horas en la Sala del Consejo de Rectores de la Rectoría General.

Con fundamento en los artículos 35 y 47 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en atención al citatorio C.R. Núm. VR/04/2015 que para el efecto fue girada por el Vicerrector Ejecutivo, el martes 21 de julio de 2015, se convocó a los miembros del Consejo de Rectores de esta Casa de Estudio, para el día miércoles 22 de julio de 2015, a las 08:30 horas, a la sesión ordinaria 313.

La sesión inició a las 09:14 horas y fue presidida por el Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General de la Universidad de Guadalajara, en su calidad de Presidente del Consejo de Rectores conforme a la siguiente propuesta de:

Orden del día

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Inicio del calendario escolar 2015-B;
5. Presentación de resultados de la Visita de Seguimiento *In Situ* en el marco del PROFOCIE;
6. Información relevante de la Coordinación General de Cooperación e Internacionalización:
 - a) Invitación a EAIE 2015 (*European Association for International Education*)(Glasgow, Reino Unido),
 - b) Invitación al Congreso de las Américas sobre Educación Internacional (CAEI) (Quito, Ecuador),
 - c) Reporte de actividades llevadas a cabo en NAFSA 2015 (Boston, MA.);
7. Presupuesto Ampliado 2015;
8. Asuntos varios.

Desarrollo

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.

El Rector General, Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, solicitó al Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario General, tomar la lista de presentes, quien así lo





hizo y notificó que había quórum para sesionar, por ello se declaró instalada la sesión 313 del VIII Consejo de Rectores.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Referente 313/01. El Secretario General realizó la lectura del orden del día y como no se presentó ninguna observación sobre este punto, se solicitó su aprobación.

Acuerdo 313/01. Se aprobó el orden del día.

3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Referente 313/02. El Rector General notificó que el texto del acta de la sesión 312 se envió anticipadamente a todos los miembros del Consejo de Rectores, por lo que se pidió la dispensa de lectura.

Acuerdo 313/02. Se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la sesión 312.

Referente 313/03. Se requirió enseguida que se expusieran las observaciones sobre el contenido del acta de la sesión 312; no hubo ninguna, por lo que se pidió su aprobación.

Acuerdo 313/03. Se aprobó el contenido del acta de la sesión 312.

4. Inicio del calendario escolar 2015- B.

Referente 313/04. El Presidente del Consejo de Rectores indicó que a una semana del periodo vacacional de verano, se ha estado dialogando con el Secretario General, sobre la posibilidad de adelantar el periodo vacacional una semana, para contar con una coincidencia mayor con el calendario del resto de las instituciones, además de poder regresar una semana antes para poder preparar el regreso formal a clases; por lo anterior, y habiendo hecho esta revisión, le solicitó al Secretario General y al Coordinador de Control Escolar que hicieran una propuesta que permita analizar claramente si el próximo año es posible programar el periodo de descanso, que históricamente ha iniciado en la primera quincena de agosto, para que inicie la última semana de julio y con ello estar en condiciones de estructurar mejor los trabajos que se generan para el regreso de vacaciones.





El Rector General exhortó a los rectores y al director general del SEMS, a asegurar todas las condiciones físicas para el regreso a clases que será el lunes 17 de agosto de 2015; regularmente se cita al personal administrativo un día antes, el domingo, para que estén los centros en las mejores condiciones de uso, pues esto guarda una relación justa con lo que los estudiantes (incluidos los de primer ingreso) desean; recordó que lo mismo se requiere en todos los planteles del Sistema de Educación Media Superior, donde también, a partir de la publicación de las listas de admitidos, se está haciendo la programación de los cursos de inducción.

Acuerdo 313/04. El pleno del Consejo de Rectores aprobó la propuesta de programar el periodo de descanso a partir de la última semana de julio para el calendario 2016 B, a partir de la propuesta que la Secretaría General y la Coordinación de Control Escolar presenten en una próxima sesión de este órgano colegiado.

5. Presentación de resultados de la Visita de Seguimiento "In Situ" en el marco del PROFOCIE.

El Dr. Carlos Iván Moreno, Coordinador General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), desarrolló este punto informativo y recordó que del 3 al 5 de junio estuvieron de visita los evaluadores del PROFOCIE 2014, para hacer la evaluación *in situ* de las actividades de la Universidad de Guadalajara, y mencionó que los resultados de esa evaluación fueron dados a conocer este lunes 20 de junio, misma que ha resultado en términos generales positiva.

Realizó una presentación en el que mostró el resultado de la visita de seguimiento académico *in situ* 2015, que se hizo en los siguientes centros universitarios: CUCEI, CUCBA, CUTonalá, CUValles, CUCosta, y CUSur.

Dio a conocer también cómo se ha venido ejerciendo el PROFOCIE 2014, con corte del 21 de junio de 2015, en el que se presentó el monto apoyado por la SEP, el monto pagado, el porcentaje pagado, el monto capturado en AFÍN, el porcentaje de lo capturado y el monto por llevar a pagado para lograr el 50% institucional requerido.

Igualmente reseñó una gráfica que exponía el avance en el ejercicio del ProGes, por cada entidad de la Red y por cada dependencia de la Administración General.





El Dr. César Octavio Monzón, Rector del CUCEI, preguntó sobre la posibilidad de realizar una evaluación de los evaluadores, pues se presentaron algunas situaciones que no fueron agradables.

El Dr. Carlos Iván Moreno mencionó que hay una encuesta que contestó la COPLADI, y que se presentó inmediatamente después del proceso de evaluación *in situ*, en la que se dio cuenta de la actitud de uno de los evaluadores, con mucha cautela, con la finalidad de solicitar a la SEP que los evaluadores tengan objetividad y que se ciñan a la guía de evaluación, y por la respuesta que ha dado la coordinación del PROFOCIE, sí se tomará en cuenta la moción, no sólo para el caso de la UdeG, si no para asegurar que los evaluadores sean objetivos y en el caso de que no lo sean, se remuevan. Admitió que esta reclamación tomó en cuenta la queja emitida por la Rectoría del CUCEI.

El Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo, hizo notar que de acuerdo a los resultados presentados se derivan muchas tareas que desarrollar, pues las evaluaciones cada vez son más acuciosas; por lo que extiende un reconocimiento a los centros universitarios que representaron a la institución y lograron obtener para ella las buenas calificaciones. Exhortó a que se haga el ejercicio del gasto en forma oportuna y responsable.

6. Información relevante de la Coordinación General de Cooperación e Internacionalización.

La Mtra. Nadia Mireles, Coordinadora General de Cooperación e Internacionalización, describió la participación en reuniones de educación internacionales marcadas en el objetivo 14 del Plan de Desarrollo Institucional, e informó sobre la visita a la feria de la *Association of International Educators* (NAFSA), que se realizó en Boston y a la que asistieron dos centros universitarios de la UdeG, cuyos resultados ya han sido notificados.

Enseguida, mencionó los detalles del Congreso de las Américas sobre Educación Internacional (CAEI), que tiene como tema principal la internacionalización, innovación ciencia y tecnología, construcción de una agenda interamericana para los posgrados; este congreso se llevará a cabo del 20 al 22 de octubre de 2015, en Quito, Ecuador.

Informó además que la UdeG ha sido invitada por Organización Universitaria Interamericana (OUI), para que Rector General ocupe la Vicepresidencia Regional para México 2015-2017.





Terminó su intervención reseñando lo que implica la reunión de la *European Association for International Education* (EAIE); en donde se hablará de movilidad, enseñanza–aprendizaje y currículum, experiencia estudiantil, programas con financiamiento europeo; esta reunión se realizará del 15 al 18 de septiembre de 2015, en Glasgow, Reino Unido.

El Rector General realizó algunos comentarios sobre el Seminario del Consejo de Rectores que se llevó a cabo en Washington, mismo que calificó de excelente experiencia, pues brinda la oportunidad de integrar una agenda para tener un desarrollo importante en el futuro y comentó que aún faltan otras dos reuniones de esta categoría con el Consejo de Rectores, para completar el ciclo de conocimiento y experiencias del plano internacional.

La Mtra. María Felicitas Parga, Rectora del CUCiénega, sugirió que cada uno de los asistentes al seminario de Boston hiciera una lista de proyectos viables derivados de las sesiones de trabajo en esta visita.

El Dr. César Octavio Monzón, ratificó la idea de que es conveniente que en una próxima visita semejante, se asistiera a universidades estatales y no privadas, porque la diferencia que existe entre unas y otras es la capacidad financiera, "pues evidentemente es utópico aspirar a estar en las mismas condiciones que esas instituciones que hemos visitado".

El Dr. Salvador Mena, Rector del CUCBA, consideró importante la experiencia de Boston, y señaló que se ha logrado concretar un proyecto que se estaba gestando, que es la Red de Extensionismo e Innovación, cuya propuesta ha sido presentada a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). Mencionó que este proyecto fue el mejor en el ámbito nacional, pues tiene la connotación de que hay participación de la Red Universitaria.

El Dr. Héctor Raúl Solís, Rector del CUCSH, señaló que le pareció fructífera la experiencia, pues se vio el contraste, el aprendizaje de las nuevas o distintas visiones del mundo, y consideró importante conocer universidades públicas pero también acotó que la experiencia ha sido muy rica y provechosa, en la medida de que haya capacidad de asimilar lo observado y transmitir la experiencia a nuestras condiciones propias.

El Dr. César Octavio Monzón, aclaró que nunca ha negado lo provechoso de la experiencia de Boston y enfatizó que sería más conveniente visitar universidades públicas semejantes a la nuestra.





El Mtro. Alfredo Tomás Ortega, Rector del CUCSur pidió que se convoque a presentar comentarios, impresiones sobre la visita, sobre las ideas de algunos proyectos que se han generado en cada centro para integrarlo y en una reunión hacer una recapitulación, un balance más productivo.

El Dr. Miguel Ángel Navarro, explicó que la intención no es hacer una evaluación a profundidad de esta visita a Boston, pero si es realizar comentarios breves porque no se había tenido esta oportunidad.

El Dr. Carlos Iván Moreno, menciona a los rectores que se envió una encuesta en la que se les solicita que den a conocer sus opiniones sobre esta experiencia, sus recomendaciones y en la medida de lo posible, solicita enumerar los proyectos que consideren que puedan emprenderse a partir de esta visita.

El Dr. Armando Zacarías, Rector del CULagos, solicitó realizar una sesión de recapitulación y de toda la estructura metodológica que se observó, pues hay estructuras que tienen más de cien años que nos llevan una delantera, además de considerar la cooperación con los consorcios, pues sirve para saber en esta caracterización, lo que está queriendo hacer la Universidad en cuanto a innovación y que ayuda a generar ciertos puntos para establecer nuestra propia metodología; agregó que es necesario establecer contacto con estructuras de las universidades estatales, aunque advirtió que la función de la reunión es establecer cómo está estructurada la Red Universitaria en relación con la innovación y cuáles son los elementos que se pueden integrar de manera particular en cada uno de los centros y de forma general en la Red Universitaria, pues esto contribuye muchísimo a una retroalimentación en función de la interpretación que cada quien hace. Considera necesario que la Red genere esta estructura de reflexión que permita alcanzar los niveles que nosotros nos pongamos.

El Dr. Jaime Andrade, Rector del CUCS, sugirió que es posible emprender varios proyectos de manera inmediata a partir de lo que se vio en Boston; por ejemplo, le pareció importante tener una unidad de formación docente, en la que todos los profesores que se van incorporando pasen primero por esta unidad; si bien existen en los centros universitarios centros de formación docente, la verdad es que los docentes entran directamente a las clases, y después, cuando se emiten las convocatorias para la actualización de la formación docente, existe mucha displicencia de muchos académicos para estarse actualizando. Otro proyecto que puede ser puesto en práctica de manera transversal en los centros universitarios, es algo similar a lo que es el laboratorio central porque cree que existe la capacidad institucional para hacerlo, porque no se parte de cero pues hay





infraestructura, laboratorios, y puede conjuntar el trabajo de centros regionales y de los metropolitanos.

El tercer proyecto que cree que puede emprenderse inmediatamente, es lo de la educación híbrida, tratando de incorporar mayor virtualización en los programas académicos por medio de *connectivity mugs*, aunque en el CUCS ya se cuenta con ello, le parece que la iniciativa debería ser central, pues hay temas de todo tipo, y estos con otros esquemas que ya estamos desarrollando, serían los tres puntos que se podrían poner en marcha ya, no es necesario que se platique más acerca de ello, sino operarlos de manera inmediata, porque es parte de la innovación tanto de la educativa como para la transferencia tecnológica.

La Dra. Irma Leticia Leal, Rectora del CUAltos, expresó una inquietud particular, que ya conversó con la Universidad Tufts, pues existe la posibilidad de establecer un convenio pues hay mutuo interés, por lo que pide retomar este tema, pues está lo de la escuela veterinaria, y porque el próximo semestre se arranca con la maestría en producción animal. Por ello insiste en que hay que retomar la comunicación con la universidad bostoniana.

El Mtro. Alberto Castellanos, Rector del CUCEA, felicitó a la Administración General por esta segunda iniciativa, pues le parece que la anterior visita a Washington y en esta ocasión, hay cosas que se pueden aprovechar y que se pueden poner en marcha en cada centro, pero además hay otras enseñanzas para toda la Universidad, como generar una cultura de la innovación, del emprendurismo, incluso tener esos referentes y apuntar hacia ellos nos lleva a ser mejores cada día, a entrar en procesos de mejora continua, porque le gustó conocer esas grandes universidades, tan importantes, pues es una aspiración de ver cómo funcionan y ver los claroscuros que también vale la pena advertir.

Considera que lo más importantes es, al margen de querer competir o tener relación con este tipo de universidades, es darles a los estudiantes herramientas necesarias para que puedan internacionalizarse, que puedan adquirir las competencias básicas para hacer la investigación, para que aprendan un segundo idioma, que son entre otras, cosas que se desprenden de la visita y por ello ya está en proceso de establecer algunos de esos proyectos en el CUCEA, pero también en forma institucional, para generar un discurso, como lo ha señalado el Rector General, que apunta hacia la internacionalización, la innovación, pues a los estudiantes los debemos formar en esa cultura y a los profesores los debemos meter a esa dinámica de alentar estas tareas, pues cree que a veces los estudiantes están más metidos que los profesores, porque si no existe la capacidad de que los profesores orienten ese tipo de procesos, no es posible ayudar a los alumnos.





El Mtro. José Alfredo Peña, Secretario General, considera que el seminario en Boston ha sido el más importante al que ha asistido, y quiere expresar que hay asuntos que tendríamos estar haciendo en nuestra universidad, sin necesidad de ir hasta allá, pero a veces deben ser evaluadores externos quienes nos mencionen las cosas que uno deja de lado.

Su consideración está relacionada con lo que allá se dijo acerca de los investigadores, respondiendo a una pregunta concreta: ¿qué hacen, cómo les pagan, cómo mantienen su status de investigadores? A lo que se contestó que los patrocinios o fondos que ellos obtienen. Ellos saben cómo sigue el proceso de su investigación, y consideró que eso es posible hacerlo en la Universidad de Guadalajara, porque los investigadores más importantes que se presumen, son los miembros del SNI, pero no sabemos qué hacen, qué es lo que aportan, dónde están las autoridades atentas a las propuestas que ellos hacen en sus investigaciones, y luego en qué se concretizan. Ya se vio en Boston cómo hacen ese seguimiento y es muy fácil trasladar aquí esos procedimientos, y lo propone para equilibrar los niveles de exigencia mutua, y porque las universidades presumen los logros de investigación a partir de los productos de las investigaciones que se realizan. Ése es uno de los elementos más destacables de lo que se vio allá y que sería posible establecer en la Universidad.

El Rector del CUCSUR compartió dos temas derivados de la visita. Uno es lo de la autonomía y el financiamiento, por lo de la experiencia de Harvard, lo que significa la autonomía y la relación con la autoridad federal y la rigidez que hay de los programas extraordinarios y surge la reflexión de cómo estamos funcionando en cuestión de la autonomía y el financiamiento. Lo otro es, derivado de las visitas a Tufts y Babson, la importancia que tiene definir un área de identidad para los centros universitarios regionales, un área temática donde realmente se pueda alcanzar para tener un liderazgo en los ámbitos nacional e internacional, un tema que sea la punta de lanza que empuje al campus hacia la mejora, pero que también nos da una identidad propia.

El Rector del CUCSH, refirió acerca del encuentro con las autoridades de Tufts, y por ello se establecerá colaboración del CUCSH con ellos. Por otro lado, sugirió que en el seminario que se ha propuesto, tenga ejes que el Coordinador General de Planeación y Desarrollo Institucional establezca, para lograr una metodología que permita hacer realidad acciones concretas, compromisos y acuerdos. En lo general considera que Jalisco está entrando en una nueva era de aceleración, de cambios de ritmo, de muchos procesos políticos, sobre todo, que la Universidad tiene que acompañar e ir a la vanguardia de ese cambio de ritmo, y esto lo relaciona con lo que se presentó en Boston, en la exposición sobre





Massachusetts, que nos enseña que la Universidad debe articularse con la empresa, con la sociedad, y lo que se vio en Massachusetts Challenge, reunir talento de Guadalajara, de un muchacho que hizo un experimento de robótica de un sensor para mediciones, y allá se le está apoyando; insistió en que es necesario reunir talento, reunir dinero, visión de empresa, e infraestructura, es decir, que la Universidad debe plantearse estar a la vanguardia y estar en esos procesos de innovación que implica agregar el aporte de la ciencia, de la tecnología y la educación. Tendríamos que hacer ese ejercicio de buscar a Jalisco y sus potencialidades y ésta puede ser una conclusión de esta visita que se hizo a Boston.

El Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo, Rector General, comentó que casi no se analiza por qué Estados Unidos es la potencia económica número uno y qué relación tiene eso con las universidades, y cuando se vistan las entrañas de las universidades, y conocemos cómo funcionan estas instituciones públicas y privadas con la parte de producción, nos percatamos por qué se genera riqueza, por qué sus proyectos tienen visión del mundo, no lo hacen para una región o la nación, piensa a escala mundial, eso es resultado de que es un país de migrantes y están ahí personas o comunidades representantes de todas las naciones, y agregó que sería difícil encontrar paralelismos con universidades como la nuestra, porque casi no hay distinción entre públicas y privadas, y juntas forman parte de la generación de desarrollo.

Ésa era la experiencia que debemos recobrar para adaptarlo a nuestra institución, por ejemplo, la vinculación con las necesidades sociales y tecnológicas, productivas del Estado de Jalisco, puso como ejemplo el tequila, de esta tierra, y no se cuenta con un programa relacionado directamente con la zona tequilera y con el producto.

Por eso hay que considerar que la industria tequilera es un nicho que podrían relacionarse con algunas carreras, como negocios internacionales, ciencias químicas, del CUCBA, del CUCEI; entonces está la posibilidad de hacer un programa para insertarnos en esa que es nuestra realidad. Pero sí tenemos casos de excelencia en vinculación, por ejemplo, en ciencias de la salud, pero hay un paso más que es la creación del centro que tendrá que ver con patentes y laboratorios.

Calcula que cada centro universitario puede tener tres proyectos o más que le sirven a Jalisco o al país, y lo buenos sería que sobre eso nos pusiéramos a trabajar. También propuso que valdría la pena establecer un laboratorio con buenos investigadores, de distintos centros, y explorar qué es posible incubar en ese laboratorio. Por otra parte, recordó que el CITRANS estará a la altura de la





competitividad cuando se termine. Ofreció informar próximamente de otras posibilidades que se están estudiando.

La Mtra. Nadia Mireles, comentó que envió un agradecimiento a cada una de las personas que recibieron a la delegación de la Universidad de Guadalajara en Boston y se ha solicitado a cada rector la información que nos requieren de aquellas universidades.

7. Presupuesto Ampliado 2015.

El Rector General afirmó que esta propuesta tiene una dinámica de trabajo que recupera la institucionalidad, que espera que el presupuesto ampliado se pueda discutir el año próximo lo más pronto posible, pero hay circunstancias inevitables, como la autorización de varios fondos por parte de la SEP o de la SHCP, que no nos permiten elaborar con toda precisión el presupuesto ampliado; por ejemplo, se recibió para firma el fondo para estímulos, de 58 millones, con el aval del gobierno del Estado de Jalisco, lo firmamos y lo enviamos. Mencionó que si se hubiera hecho en febrero o marzo, con una apreciación, no nos hubieran alcanzado los fondos pues hay una gran diferencia.

Añadió que el reto del próximo año es anticipar la discusión del presupuesto ampliado para lograr normalizar los tiempos de ejercicio del recurso. Este presupuesto ampliado no tiene déficit y por otra parte hay un trabajo adicional de la Comisión de Hacienda que ha sido muy dedicada, profesional. Se recibieron los oficios del Consejo de Rectores para sus peticiones, acerca de personal, del gasto operativo, de infraestructura y de equipamiento. Así quedó integrada la propuesta de presupuesto ampliado, por parte de la Comisión de Hacienda. Informó que se recibieron recursos adicionales por la vía ordinaria, y se han logrado más de mil millones de pesos en recursos extraordinarios.

No auguró un buen año en financiamiento para 2016, pues el gobierno del Estado comunicó que habrá una baja de 5 mil millones de pesos en el presupuesto estatal, comparado con lo que se está ejerciendo este año, que van a prorratear la baja y el gobierno federal tendrá una disminución de 125 mil millones y de educación se disminuirán 15 mil millones, todo ello nos generará una baja y la estructura programática une tres programas en uno solo, como PROFOCIE, FECES y otro más, los de calidad; existen dos aglomeraciones de los fondos extraordinarios es posible, adelanta, que si se juntan los programas bajo el nivel financiero de las bolsas, y complementa que si este es el escenario para 2016, este presupuesto ampliado va a representar una oportunidad muy importante por



el monto de recursos que hay para impulsar infraestructura y equipamiento, además de otras necesidades.

Recalcó que la bolsa de estímulos subió al doble, pero no se sabe si el próximo año será igual, por ello hay que incrementar la disciplina en estos rubros.

Apuntó que por fortuna ha habido un buen desempeño y que el único programa que se recortó fue el de FECES.

Se congratuló de lo balanceado que ha quedado el presupuesto ampliado por los trabajos de la Comisión de Hacienda, hay seguimientos que resultan muy importantes. Llamó la atención sobre dos aspectos: se ha tenido el cuidado de no aumentar dinero a las partidas que son regularizables, se ha tratado de tener el mayor número en partidas extraordinarias con el fin de cuidar la reductibilidad y que no obstaculice la futura disponibilidad, ello ayudaría a eficientar el recurso.

Las observaciones que ha hecho la Auditoría Superior de la Federación, nos llevarán a culminar el ejercicio presupuestal en diciembre y eso será ya una constante en los ejercicios universitarios, en la reprogramación de los saldos del año, que exigirá de toda la Red una inmediata implementación del ejercicio pero dentro de la complejidad que representa el ejercicio presupuestal, hay que entender que cada fondo tiene su dinámica de comprobación que impone una forma de ejercicio que mantenga los estándares los mismos niveles de información a los organismos auditores.

Señaló adicionalmente que está avanzada la política del segundo idioma, por lo que se convocará a los rectores –una vez concluidos los diagnósticos– para discutir este punto, pues se está planeando un lanzamiento del tema para 2016.

Mencionó que este año hemos contado con recursos y que espera que tengan la mejor aplicación, y que en 2016 nos pongan en condiciones de atemperar lo que ya se avizora como una disminución de recursos.

Finalmente avisó que hace una semana hubo una reunión con el Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y se defendió que cuando menos haya un incremento del 5.5 por ciento, aunque el funcionario adelantó que el incremento va a ser cero y que difícilmente nos van a dar el mismo recurso ordinario del año pasado, y que el mejor escenario será que no haya decremento. Ése es el reporte de las gestiones para el presupuesto del 2016, para el cual ya se están tomando providencias.





El Vicerrector Ejecutivo informó que se trabajó durante 14 ocasiones con la Comisión de Hacienda y con la Administración General para integrar esta propuesta.

Se prioriza la inversión en infraestructura y equipamiento para incrementar la matrícula y la cobertura educativa y, con ello, contribuir al logro de las metas establecidas tanto en el Plan Nacional de Desarrollo como en su contraparte estatal.

Detalló cada uno de los nombres de las extensiones que se convierten en módulos y de los módulos que devienen en escuelas preparatorias, así como de las escuelas por cooperación que se transforman en preparatorias.

En este Presupuesto ampliado 2015 se apoyará el desarrollo académico de la Institución a través de los Fondos Institucionales Participables (FIP's) y programas estratégicos como:

- a. Acreditación de programas educativos.
- b. Adquisición de material bibliográfico y equipamiento de bibliotecas.
- c. Becas de movilidad y reciprocidad.
- d. Formación docente.
- e. Programa Universidad Incluyente.
- f. Desarrollo de habilidades cognitivas.
- g. Programa de actualización tecnológica de la Red.
- h. Apoyo a coordinadores de programas docentes de licenciatura.

Mencionó que la Universidad ha carecido de una estrategia integradora para abatir las deficiencias de estudiantes y profesores en el dominio de una segunda lengua, y aseveró que para este fin ha implementado la Política Institucional de Lenguas Extranjeras y como parte fundamental de esta, ha puesto en marcha el Programa Institucional de Lenguas Extranjeras (FLIP, por sus siglas en inglés).

Se ha beneficiado a alumnos y profesores con acciones de movilidad, cursos de inglés, certificaciones y equipamiento de los Centros de Autoacceso, con recursos federales e institucionales.

La Universidad de Guadalajara, con la intención de brindar a todos los estudiantes condiciones equitativas de aprendizaje, independientemente de sus antecedentes sociales y culturales o contar con algún tipo de discapacidad, desarrolla el Programa Institucional de Inclusión que apoya a:





- o Personas con discapacidad (auditiva, visual, motriz, entre otras).
- o Grupos vulnerables (indígenas y extrema pobreza).
- o Sensibilización en temas de género.
- o Guarderías.
- o Módulos para la enseñanza media dirigidos a la comunidad wixárika.
- o Las acciones consisten en el diseño de oferta educativa, adecuación de infraestructura, becas y servicios de apoyo.

Infraestructura y equipamiento de estación de Radio comunitaria wixarika, comunidades indígenas.

La Universidad de Guadalajara apoyará a la vinculación del deporte universitario y los deportistas amateur al profesionalismo.

Cubrirá el presupuesto dedicado a competencias, capacitación de entrenadores, atención médica, vehículos, equipo de cómputo y audiovisual, la Universidad Regional, así como a los entrenadores del Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONDDE).

Se invertirá en el Programa de Actualización Tecnológica de la Red Universitaria el cual cuenta con los siguientes subprogramas:

- Programa de Renovación de Equipo de Cómputo y Conectividad Interna CU.
- Conectividad para escuelas preparatorias.
- Mejora y actualización de la conectividad en la red.

El escenario del Presupuesto Ampliado 2015, incluye primero los ingresos que el Vicerrector describió con precisión para el presupuesto inicial, la ampliación y el total modificado, tanto del subsidio ordinario, como de los fondos externos determinados y los fondos externos determinados no ejercidos por la institución.

Detalló el subsidio ordinario federal y estatal, los fondos externos determinados y autogenerados, los recursos disponibles, los derivados de gestiones y concursos.

En la presentación de los egresos la hizo en una tabla general en la que determinó del presupuesto inicial 2015, los pendientes por financiar, las peticiones y los totales. Agregó cómo está elaborado el dictamen de saldos de acuerdo con la norma 2.12, tanto de ejercicios anteriores a 2014 como los saldos del mismo 2014.





Expuso además una lámina con el detalle de los servicios personales y otra tabla con el gasto programable, además de los compromisos institucionales, los fondos institucionales participables y los programas institucionales.

El Rector del CUCEA, como miembro de la Comisión de Hacienda, comentó que en general felicita por ejercicio de integración de la propuesta del Presupuesto ampliado al Rector General y a la Comisión de Hacienda, pues se han visto reflejados todos los requerimientos y necesidades de las distintas áreas de la Red Universitaria, y destaca el respaldo que se otorga al SEMS en 2015; también alude a lo que se le ha otorgado a infraestructura, equipamiento y conectividad. Coincide que es el mejor de los años por lo que hay que repartir. Indujo a todos a gastarlo de la manera más responsable y en el tiempo en que debe ser comprobado, en diciembre de 2015, obligatoriamente; señaló que hay una considerable cantidad de saldos que son muestra de que no se ha ejercido el gasto satisfactoriamente. Observó que es preocupante la perspectiva de la disminución para el próximo año, así como el mantenimiento de las bolsas de estímulos y el sistema de becarios para apoyar a los coordinadores de carreras, que deberán crecer en el futuro. Agradeció la voluntad del Rector General para escuchar a los miembros de la Comisión de Hacienda y consideró que el presupuesto ampliado si atenderá a las necesidades de la Red.

La Dra. Ruth Padilla, Rectora del CUTonalá, agradeció la actitud de la Rectoría General y de su equipo para dos cuestiones: una por haber proporcionado información exhaustiva solicitada por los miembros de la Comisión y para escuchar peticiones, sugerencias y advierte que lo difícil va a ser gastarse el dinero. Indicó las dificultades que existen para el gasto en obras, y preguntó si era posible gestionar una ampliación porque es posible que no se pueda agotar el recurso para el 31 de diciembre. También consideró que ya está muy cercana la discusión del presupuesto de 2016, y tendrá que tomarse en cuenta el ejercicio que se vaya haciendo en este año, teniendo en cuenta que el próximo año puede ser difícil, por ello se proponen algunos recursos como extraordinarios y no como regularizables. Ciertamente el sistema de Educación Media Superior y otras dependencias necesitan más recursos, de acuerdo con las peticiones que se presentaron, pero se atendieron en la medida de la disponibilidad de cada uno.

Acuerdo 313/05. El pleno del Consejo de Rectores aprueba en lo general la propuesta del Presupuesto de Ingresos y Egresos Ampliado, misma que será puesta a consideración de la Comisión de Hacienda y luego al pleno del H. Consejo General Universitario, tal y como lo establece la normatividad universitaria.





Acuerdo 313/06. El pleno del Consejo de Rectores acordó realizar una sesión de este órgano colegiado el próximo martes 28 de julio de 2015, en el que se discutirá Distribución del Programa de Equipamiento e Infraestructura Física de Centros Universitarios y la Distribución del Programa de Actualización Tecnológica de la Red Universitaria.

8. Asuntos varios

8.1 El Director de Finanzas, Mtro. Gustavo Cárdenas Cutiño, mencionó que puede hacer una presentación de la Cuenta Pública del 2015, misma que se pone a consideración de la Comisión de Hacienda y después se muestra ante el Consejo General Universitario; posterior a ello se publica en los medios y se distribuye ante todas las instancias federales y estatales.

Explicó que con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, referente a la cuenta pública, el Gobierno de Jalisco ha solicitado a esta Casa de Estudio que la cuenta pública auditada, autorizada y publicada sea entregada a más tardar el 16 de febrero del año siguiente, por lo que la cuenta pública del 2015 se debe entregar al Gobierno del Estado en la fecha mencionada. Aclaró que la norma interna de la Universidad señala que debe ser hasta el 31 de marzo, este cambio de fecha nos obliga a acortar los tiempos de tal manera que debe presentarse después de vacaciones de invierno ante el despacho que audita, se requiere que el cierre del ejercicio financiero del 2015 se haga a más tardar el 15 de enero de 2016, para ello será necesario el registro oportuno de los usuarios de la Red.

Acuerdo 313/07. El Rector General dispuso que se emitiera una comunicación por parte de la Dirección de Finanzas, con todos los detalles para toda la Red acerca de este cambio de fechas.

8.2 El Rector del CUCSH, invitó a los presentes a la inauguración vigésimo segundo taller de Derecho Internacional 2015, el próximo 18 de agosto, en el Paraninfo "Enrique Díaz de León", a las 9 de la mañana. Es una actividad que es organizada por la Secretaría de Relaciones Exteriores. Se hará un homenaje al Dr. Antonio Gómez Robledo.

8.3 El Rector del CUCBA, habló sobre redes de extensionismo e innovación, de la Red Nacional de Extensión e Innovación Universitaria, que surge de un convenio binacional entre la SAGARPA y la Universidad de Arizona, que integra a varias universidades, entre ellas a la UdeG, que tiene un liderazgo importante ahí dentro, y su misión es ayudar a jóvenes con alta marginalidad, con un proyecto de





desarrollo del campo mexicano y se quiere adaptar el modelo *Landgrand* pues Estados Unidos tiene el proyecto de producción agrícola más exitoso, y el proyecto cuenta con el seguimiento de la SAGARPA y del Instituto Nacional de Capacitación Agrícola (INCA), para promover el desarrollo sustentable en comunidades de alta marginación, para formar profesionales del extensionismo rural en las comunidades rurales de Jalisco.

El Rector General recordó que SAGARPA se estaba coordinando individualmente con cada centro, pero que con este programa la coordinación será institucional, todos los centros involucrados en este programa están articulados.

8.4 El Rector del CUCEA expresó una inquietud acerca de los cursos de verano, pues con el nuevo esquema que se estableció este año, para el CUCEA significó un impacto de medio millón de pesos, lo que ocasiona que se le tenga que pagar a la Vicerrectoría con recursos que no se generaron. El problema que se suscitó es que los profesores que antes daban los cursos de verano con descarga, ahora prefieren que se les pague, y por el número mínimo de alumnos que tiene cada curso, obliga a solventarlos con recursos del centro. Pide que se revise el esquema.

El Rector del CUCEI pide que se vea con mayor detenimiento el problema de los cursos de verano por la nueva estructura de los calendarios escolares, porque las condiciones cambian, y un impacto serio es el que se acaba de dar a conocer y el otro es que si no se establecen estrategias claras para que durante las semanas de los cursos se haga algo con los académicos de tiempo completo, el periodo se convierte en vacaciones para ellos. Es muy complicado convencer a los profesores de hacer algo durante el periodo de verano.

El Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, ofrece poner este asunto en la agenda del Consejo de Rectores.

8.5 El Rector del CUCEI informó que se ha logrado la acreditación de dos programas de ingeniería, el de Mecánica Eléctrica y la de Ingeniería Civil, en el CUCEI y en el CUCiénega.

8.6 La Dra. Ruth Padilla felicitó a la Rectora del CUALTOS por el trabajo que están haciendo con nopalplástico que ya obtuvo un premio.

8.7 El Rector General informa que CUCEA acreditó una nueva carrera y pasa a tener 100 % de programas de calidad y que el CUAAD diseñó una silla de ruedas de plástico, con un proyecto de los estudiantes; y CUNORTE notificó que acreditó





dos nuevos programas. El rector del CUCS menciona que Medicina reacreditó y Nutrición entró al padrón de excelencia del EGEL nivel uno.

No se presentaron más asuntos para tratar por lo que se da por terminada la sesión a las 12:53 horas.

Guadalajara, Jalisco, miércoles 22 de julio 2015

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo de Rectores

Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Presidente del Consejo de Rectores

